



Revista de Ciencias Sociales (Ve)
ISSN: 1315-9518
rcs_luz@yahoo.com
Universidad del Zulia
Venezuela

Profesionales en administración y su formación axiológica en el entorno actual

Moncayo Carreño, Oscar Fabián; Boza Valle, Jhon Alejandro; Manjarrez Fuentes, Nelly Narcisa; Cano Intriago, Juan Carlos
Profesionales en administración y su formación axiológica en el entorno actual
Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. 27, núm. Esp.3, 2021
Universidad del Zulia, Venezuela
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28068276008>

Profesionales en administración y su formación axiológica en el entorno actual

Management professionals and their axiological training in today's environment

Oscar Fabián Moncayo Carreño

*Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Los Ríos,
Ecuador
omoncayo@uteq.edu.ec*

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?>

id=28068276008

Jhon Alejandro Boza Valle

*Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador
jboza@uteq.edu.ec*

Nelly Narcisa Manjarrez Fuentes

*Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador
nmanjarrez@uteq.edu.ec*

Juan Carlos Cano Intriago

*Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador
jcano@uteq.edu.ec*

Recepción: 16 Febrero 2021

Aprobación: 05 Mayo 2021

RESUMEN:

La educación en valores de las nuevas generaciones de profesionales constituye un imperativo ante los dilemas que impone el mundo actual. La presente investigación tiene como objetivo exponer algunas consideraciones teóricas sobre la formación axiológica del profesional de la administración en el contexto universitario. Para los profesionales de administración la formación en valores, fomentada desde sus etapas como estudiantes universitarios, se erige en una poderosa herramienta que les posibilitará demostrar competencia en su desempeño y una actuación ciudadana digna de los más altos valores morales. Se utilizaron varios métodos de nivel teórico, entre los que se encuentran análisis-síntesis e inducción-deducción. Se recopiló la información a través del empleo del motor de búsqueda Google, seleccionando los artículos que tuvieran en algún campo las palabras clave: Valores, formación, actuación, profesionales. Como resultado, se tiene que los valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje en Institutos de Educación Superior, no han sido suficientes para la creación de condiciones que posibiliten un escenario altamente estimulante para el aprendizaje. Se concluye, que la formación axiológica del profesional de administración supone el compromiso de la Institución, los profesores y de toda la comunidad educativa, así como el papel activo del estudiante como sujeto de su propia formación.

PALABRAS CLAVE: Axiología, formación en valores, profesionales, administración, contexto universitario.

ABSTRACT:

The education in values of the new generations of professionals constitutes an imperative in the face of the dilemmas imposed by the current world. The present research aims to present some theoretical considerations on the axiological training of the administration professional in the university context. For administration professionals, training in values, promoted from their stages as university students, becomes a powerful tool that will enable them to demonstrate competence in their performance and a civic performance worthy of the highest moral values. Several theoretical level methods were used, among which are analysis-synthesis and induction-deduction. The information was collected through the use of the Google search engine, selecting the articles that had the keywords in any field: Values, training, performance, professionals. As a result, the values in the teaching-learning process in Higher Education Institutes have not been sufficient to create conditions that enable a highly stimulating setting for learning. It is concluded that the axiological training of the administration professional implies the commitment of the Institution, the teachers and the entire educational community, as well as the active role of the student as the subject of their own training.

KEYWORDS: Axiology, values training, professionals, administration, university context.

INTRODUCCIÓN

La Universidad en la actualidad respalda una sólida formación axiológica como un fundamento para la situación en que se vive, cuya educación en valores respondan a una actuación profesional responsable y comprometida con la solución de los problemas de su entorno laboral, de vital importancia para el desarrollo de la educación integral de las personas en la Educación Superior.

La formación axiológica de los profesionales, tiene su principal fundamento en la labor educativa, la aplicación de métodos y el despliegue de los contenidos de las asignaturas, para formar desde la instrucción, los valores que caracterizan a cada profesional. En otras palabras, contribuye a la preparación integral de los profesionales para que puedan enfrentar con sabiduría y dignidad, los retos que tienen ante la sociedad, con el fin de poder enriquecer la práctica en el contexto de actuación profesional.

En correspondencia, permite determinar la necesidad de la formación axiológica ante las exigencias de la actual sociedad, como soporte de las cualidades que deben tener, en el pleno derecho de igualdades y posibilidades del conocimiento para toda la sociedad en relación con los intereses de los mismos y a partir de la ética que los debe caracterizar.

Las Instituciones de Educación Superior, deben resignificar la formación de las nuevas generaciones, con referencia sus profesores han estado siempre a tono con las transformaciones de la sociedad, en la cual ha primado como tendencia fundamental el pensamiento crítico, así como convertir al estudiante en un participante activo y protagonista de cada acción, y no en un receptor pasivo; representando una tarea impostergable del docente contemporáneo, más cuando se trata de cambios en las formas de pensamiento y de promover la capacidad de los estudiantes hacia estos mismos procederes.

Dado lo anterior, estas instituciones a través de la gestión del conocimiento, promueven la innovación mediante la transferencia de saberes, fortalecen la cultura de experiencias entre profesores, investigadores y estudiantes, suscita la actualización continua, así como el desarrollo de habilidades y competencias, implementando mecanismos que aseguren la calidad en sus procesos formativos (Pedraja-Rejas, Huerta-Riveros y Muñoz-Fritis, 2020; Escorcia y Barros, 2020).

En el contorno investigativo, que envuelve “la apropiación y uso de los conocimientos científicos que posee una persona para identificar, comprender, interpretar y explicar fenómenos de su realidad bajo el marco de la ciencia, para llegar a conclusiones científicas” (Hernández, et al. 2021, p.248), se han dado pasos, se ha avanzado en la incorporación al currículo y los procesos sustantivos de la Educación Superior, de aspectos que tributan a la formación axiológica del profesional, sin embargo, aún no es suficiente, quedan aspectos por consolidar para completar la formación de los futuros profesionales en relación a las demandas que expone la sociedad. Es por ello, que la presente investigación tiene como objetivo exponer algunas consideraciones teóricas sobre la formación axiológica del profesional de la administración en el contexto universitario actual.

1. PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN Y SU FORMACIÓN AXIOLÓGICA

En todas las sociedades se ha producido en los últimos años una afluencia masiva de estudiantes a las universidades. Seguramente, esta evolución cuantitativa del sistema universitario obedece a diversas razones, pero sin duda, la más importante es el aumento de la demanda de titulados. La emergencia de la nueva economía del conocimiento, la nueva “sociedad de la información”, requiere un mayor número de médicos, ingenieros, informáticos, psicólogos, especialistas en recursos humanos, capaces de “organizar y colocar en uso los recursos de información (...) para operar, aprender y adaptarse a los cambios del contexto” (Barzaga, et al., 2019, p.123). En definitiva, la nueva sociedad demanda cada vez más egresados cualificados dado el aumento de la complejidad, variedad y de la especialización de las tareas que estos tienen que desempeñar (Martos, 2005).

Pero no sólo es necesario que el profesional domine los aspectos medulares de su profesión, sino que posea un conjunto de valores y principios que le permitan actuar en correspondencia con los imperativos de las nuevas sociedades. En este sentido, educar en valores resulta de vital importancia para el desarrollo de la educación integral de las personas (García, Corrales y Reyes, 2015).

En este sentido, la educación en valores de las nuevas generaciones de profesionales, constituye un imperativo de toda sociedad que tenga como centro de atención al hombre. Incluso, en aquellas sociedades en las que el mismo constituye un medio y no un fin, diversas ciencias han hecho referencia a este importante tema (Mendoza, Martínez y Rodríguez, 2009).

Para las universidades, resulta un verdadero reto formar profesionales, cuyos valores respondan a una actuación profesional responsable y comprometida con la solución de los problemas de su entorno laboral, demostrando competencia en su desempeño y una actuación ciudadana digna de los más altos valores.

La formación axiológica en las instituciones universitarias, es una actividad que no se trabaja sólo con la intervención de profesores de distintas cátedras, sino desde las actividades docentes, con el respaldo del trabajo metodológico como herramienta que posibilita la gestión del proceso docente-educativo y con énfasis importante en el trabajo extensionista.

El trabajo en la formación de valores es un imperativo de esta época, su repercusión en el futuro de las sociedades obliga a no confiar en la espontaneidad y a proponerse intencionalmente su consecución. La búsqueda de caminos para ello, es el reto (Serra, 2012).

Dado lo anterior, es fundamental tener en cuenta la marcada orientación hacia lo profesional del contenido de la asignatura, al significar la importancia que tiene la aplicación de los principios y procesos administrativos. Es vital el clima favorable que debe caracterizar la actividad y comunicación que se establezca en el proceso. Además, la motivación del estudiante depende, grandemente, del significado que tenga para él el nuevo contenido a aprender, con el nexo entre lo ya conocido, en las clases o fuera de ellas, y lo desconocido del contenido (Moncayo, Torres y Martínez, 2020).

El tema de la formación de carácter, resulta determinante porque es uno de los retos a recuperar en diversos escenarios educativos, especialmente, en el ámbito de las universidades. Actualmente, estas instituciones se debaten entre criterios de competencia, que no abarcan en completitud el sentido de la formación integral, dado que a pesar de asumir la responsabilidad social de formar profesionistas con una proyección humana sustentada en valores y actitudes, que promuevan el bien común, se pondera en la mayoría de los casos, una visión formativa centrada más en la competitividad (Osorio, 2017).

La formación de los administradores de empresa, en general está orientada, en muchos casos, al desarrollo del conocimiento y habilidades laborales, sin conservar el desarrollo de otras habilidades, como la promoción de valores y la ética, tendentes a una formación integral que permita una visión global de las condiciones del ámbito económico, político, social, dentro del cual se desempeña su profesión (Aguero, 2008). Es por ello, que el administrador del futuro debe estar preparado desde una formación axiológica, con la finalidad de desempeñarse en los diferentes campos de la organización y, de esa manera, atender a los usuarios, así como empleadores.

2. LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA ACTIVIDAD DOCENTE

El concepto valor, ha tenido diversas acepciones en dependencia de la ciencia que lo formule, según su objeto de estudio. Por tanto, es una categoría compleja que tiene disímiles enfoques para el análisis. Así, como fenómeno de la conciencia social orienta la actuación de los hombres, constituye los sueños que guían su quehacer y es una expresión ideológica de sus intereses (Bustamante, 2010).

De modo general, puede caracterizarse el valor, como un concepto cuya esencia es su valer, el ser valioso; es decir, referido a aquellos objetos y fenómenos que tienen una significación social positiva y tienen una

doble función: Como instrumento cognoscitivo y como medios de regulación y orientación de la actividad humana (Bustamante, 2010).

El ejercicio de cada profesión en particular, se sostiene en la práctica de una serie de normas (escritas o no), que regulan la relación del sujeto profesional con otros sujetos a los que presta algún servicio (directa o indirectamente), con sus colegas y con el medio social o natural en general (De Armas, Interárty y Alonso, 2012), elementos que justifican la necesidad de incluir en el programa de estudios de pregrado, una materia relacionada con la formación de valores.

De modo que, para los profesores y estudiantes universitarios, el marco teórico que ofrece esta nueva disciplina, se convierte en una herramienta importante para enfrentar el cuestionamiento de los problemas morales, que pueden surgir en la sociedad donde viven y desempeñan su labor profesional. No es posible hablar de completa formación profesional, sin incluir en dicho proceso lo político, económico, jurídico, y por supuesto, lo axiológico (Cuéllar, et al., 2010).

En la actualidad, se enfatiza en la nueva Universidad ecuatoriana y en esta novedosa concepción, que resulta fundamental el dominio de los conocimientos científico-pedagógicos de los docentes, con el fin de elevar la calidad del proceso de formación de los futuros profesionales, tomando en cuenta las políticas, líneas estratégicas y metas del gobierno (Moncayo, et al., 2020).

En ese sentido, el estudiante en su proceso formativo, debe ser capaz de adquirir una combinación de conocimientos y habilidades, que le permitan perfeccionar o desarrollar nuevas y mejores capacidades que, una vez egresado, le posibilitarán cumplir con el compromiso social inherente a su profesión (Corrales, et al., 2015).

La función de las universidades en la formación académica y educación moral de los nuevos profesionales, así como su creciente responsabilidad con la educación posgrada y la investigación científica e innovación tecnológica, exigen incorporar a sus contenidos elementos de la axiología, que les permitan participar en el debate contemporáneo y cumplir a plenitud sus obligaciones, así como responsabilidades sociales (Meza, 2012).

El cambio educativo producido como consecuencia de una innovación, lleva consigo una planificación encaminada hacia una mejora que implica necesariamente un contenido axiológico. La innovación curricular, tiene como finalidad el cambio educativo, pero como se sabe, no todo cambio puede ser considerado innovación (Sierra, 2020).

El desarrollo científico-tecnológico producido en las últimas décadas, no sólo ha abierto infinitas posibilidades al mejoramiento de la atención de la salud, sino que también, le ha dado al hombre un enorme poder sobre la naturaleza humana que, no bien orientado y utilizado, puede dañarla con consecuencias imprevisibles (Meza, 2012). Se encuentra aquí, el fundamento que justifica el porqué de la inclusión de la axiología como disciplina en el proceso de formación de este profesional, pues esta se considera un eslabón de engarce entre los valores. Además, ofrece la posibilidad de que, tomando como punto de partida el desarrollo de un análisis particular, a cada persona que presente un problema a resolver, se le aplique un tratamiento adecuado y diferenciado (Corrales, et al., 2015).

Entre todos los países europeos, se considera el caso de Italia y España, observando los esfuerzos de sus sistemas educativos en la conjunción de las virtudes humanas (*paideia*) con las virtudes sociales (*polity*) dentro de la escuela, a través de valores como la justicia y solidaridad, la libertad, la igualdad, el pluralismo y la participación (Rossini y Peiró-i-Gregóri, 2015).

Los valores que han de exhibir los profesionales de la salud, pudieran ser definidos como la significación positiva para la dignidad humana en un sentido amplio y para la satisfacción de necesidades de las personas, así como la práctica social en un sentido estrecho, de elementos psicológicos que a través de su participación en la autorregulación de la conducta y la corrección de los mecanismos de autorregulación, hacen posible la adaptación de los diferentes niveles de integración en los que está presente el ser humano (Mendoza, et al., 2009).

Las continuas y sustanciales transformaciones de la sociedad actual, generan un sinnúmero de conflictos existenciales que colocan en crisis los valores históricamente formados, surgen nuevos valores en una contradicción dialéctica entre “lo nuevo” y “lo viejo”, que representa un estado de necesidad para las innovaciones educativas en las universidades. Quizás esta exigencia de la sociedad, constituya un reto que ayude a promover los cambios en la Universidad, ante la tarea de formar valores en los estudiantes y no quedarse en la simple “aprehensión” de actitudes, que no llegan nunca a transformarse en convicciones, y consecuentemente, contrastan con los nuevos paradigmas de la sociedad.

Por su parte, las universidades cubanas, constituyen un espacio cosmopolita por excelencia para la formación de las nuevas generaciones de profesionales, pues son centros difusores de cultura, en los que sus claustros de profesores han estado siempre en el vórtice de las transformaciones que la sociedad les impone. En sus recintos, ha primado como tendencia fundamental el pensamiento crítico, la necesidad del progreso, la búsqueda del rigor y la verdad en todos los ámbitos y procesos, máximo cuando se trata de cambios en las formas de pensamiento, así como de promover la capacidad de los estudiantes hacia estos procederes (Castro, et al., 2012).

De acuerdo a lo analizado, en Latinoamérica la formación axiológica es deficitaria y, según los resultados actuales; los esfuerzos desplegados para fomentar este tipo de educación, son infructuosos, porque todavía se tiene que lidiar con la progresiva proliferación de la delincuencia en todas sus formas, como resultado del desamor al semejante (Reynosa, et al., 2019).

En este sentido, los catedráticos deben educar al alumnado para que se oriente y sepa el valor real de las cosas, pues las personas implicadas creen que la vida tiene un sentido, reconocen y respetan la dignidad de todos los seres humanos; estimular consciente y sistemáticamente los procesos valorativos en los alumnos, de manera que éstos identifiquen cuáles son sus valores y puedan responsabilizarse, así como comprometerse con ellos; de esta manera, el docente debe proporcionar experiencias, que induzcan al autoconocimiento consciente en relación a los valores preferidos por el alumno, puesto que, “los valores son considerados como todo aquello que favorece la plena realización del hombre como persona, éstos influyen decisivamente en la existencia, ocupan el primer lugar en el orden de prioridades del ser humano y orientan sus decisiones” (Padrino, 2009, p.1).

Por otra parte, es responsabilidad del profesor, planificar y preparar los contenidos de la educación en valores, teniendo en cuenta las bases psicológicas del desarrollo moral y de las características íntimamente ligadas a dicho desarrollo; asimismo, comprometer a los padres y/o representantes en el proceso, pues educar en valores ocurre a todas las horas del día todos los días, y será mucho más efectiva si hay colaboración entre los diferentes agentes de educación en valores, especialmente, padres y maestros (Padrino, 2009).

Pero este proceso, no sólo incluye a los profesores sino que interesa también a las instituciones educativas, quienes deben ayudar a construir criterios para tomar decisiones correctas y orientar la vida. La escuela y los educadores, deben presentar objetivamente posiciones valorativas alternativas, que ayuden a los alumnos a descubrir, entre distintas opciones, cuál será la mejor para ellos, teniendo la posibilidad de desarrollar competencias académicas, habilidades sociales, siendo responsables en alcanzar sus metas y objetivos, formándose como profesionales integrales, competitivos, con valores y actitudes, que contribuyan a su eficaz desempeño (Padrino, 2009; Castellar, et al., 2021).

Comprender que el proceso docente-educativo, además de dotar al futuro profesional de los conocimientos, habilidades y destrezas que debe poseer, se propone actuar en el desarrollo de su personalidad, obliga a meditar sobre estos asuntos y, en el marco del trabajo metodológico, induce a llevar a cabo acciones concretas, que permitan el conocimiento de los atributos que caracterizan cada valor, trabajar en las esferas valorativa-motivacional y conductual, así como desarrollar capacidades para la autocrítica y el autoperfeccionamiento (Socarrás, 2011).

Por tales razones, para que el proceso de formación logre profesionales portadores de los valores más nobles y humanos de la sociedad, es imprescindible, que el docente promueva e inculque los principios a través de la

palabra y el ejemplo ante sus alumnos; que se desarrolle la formación de valores con las nuevas generaciones, interactuando la ética del profesor y la del estudiante (García, et al., 2015).

La sociedad actual, se caracteriza por un énfasis, a veces exagerado, en la tecnología, y ello lleva imperceptiblemente a la deshumanización. Es por ello, que se hace más necesaria que nunca la formación humanista de los profesionales. Se aboga por la formación de un profesional, que se sienta identificado con el humanismo y se muestre totalmente indiferente al marcado carácter mercantilista, que en determinadas condiciones pueda tener su profesión; que prefiera el bien común al individual (Suárez y Díaz, 2007).

Si los agentes educativos (especialmente los docentes), a pesar de esforzarse por formar axiológicamente a sus alumnos, no han sido adecuadamente formados para tal fin, no estarían en condiciones de gestar un cambio generacional. Por tanto, amerita diagnosticar su situación docente en función del cambio necesario, es decir, determinar los vacíos de tipo pedagógico, social, axiológico, ético, cultural y social, que limitan su desempeño y trazar las estrategias para revertir estas situaciones (Reynosa, et al., 2019).

La formación de los docentes de la universidad ecuatoriana, tiene en el centro de su atención la didáctica, como parte fundamental de su profesionalización. El dominio de este campo, contribuye decisivamente a la preparación del docente universitario para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje y la formación profesional del estudiante universitario, puesto que brinda al docente en formación, los recursos teóricos, así como metodológicos que lo distinguen como profesional. El docente, debe distinguirse por su coherencia para enseñar, educar, hacerse entender, ser accesible, saber transmitir cultura y ofrecer facilidades para la decodificación de la información (Moncayo, Cano y Bustamante, 2020).

Al respecto, se destaca el papel del profesor, como elemento clave por la fuerza de su ejemplo personal y la capacidad que tenga para lograr un protagonismo consciente de los jóvenes en su propia formación. En el caso específico de la Universidad Médica, conformada por las instituciones donde se brindan los servicios de salud, la responsabilidad formativa se hace extensiva a todos los que se relacionan con los estudiantes en el transcurso de su proceso educativo (Mugarría, Pérez y Bujardón, 2011).

Los nuevos requerimientos del contexto actual, demandan la formación y desarrollo de administradores con un diseño y enfoque que hagan posible que su oferta sea útil, no sólo a los usuarios de sus servicios, sino a la sociedad como un todo, por lo que, no se debe minimizar el objetivo de buscar darles una formación integral, proporcionándoles un peso adecuado al aspecto ético y al desarrollo de competencias orientadas al desarrollo y la formación de valores. La formación de los administradores, que les permita asegurar un buen desempeño cuando se incorporan al mercado laboral, representa una necesidad que tienen que cubrir las instituciones de educación superior. Esto demanda una vinculación con las empresas en general, con el fin de que se creen diseños de los programas de estudio adecuados a los requerimientos del mercado laboral (Rabanal, et al., 2020).

El grado de eficiencia de un administrador, inicialmente descansa en sus conocimientos técnicos; es básicamente un especialista. Pero para su desarrollo y crecimiento en el campo del ejercicio profesional, requiere cada vez más una preparación más amplia, más humanista, desde el punto de vista axiológico. Así, en el desarrollo de los planes de estudio en el campo de la administración, deben tomarse en consideración los requerimientos de un contexto de grandes cambios y generación de nuevas tecnologías, sobre todo en la formación axiológica, convirtiéndose en una útil herramienta para el profesional de administración de empresas.

La formación axiológica de los profesionales, depende en gran medida de la percepción que ellos tengan de las características o atributos del lugar de estudio, es decir, del clima universitario. Las variables propias de la Universidad, entre las que se encuentran su estructura y los procesos que se dan dentro de ella, interactúan con la personalidad de los educandos para producir en ellos percepciones y, en consecuencia, comportamientos y actitudes propias o no.

En este sentido, la extensión universitaria desempeña un papel fundamental en la formación y desarrollo de los valores, pues emplea como soporte la promoción cultural en su concepción más genérica. Resulta normal

que la formación y asimilación de esos valores se produzca allí donde se generen; o sea, en la construcción cultural misma, en las praxis sociales y económicas de la reproducción de la vida.

Mediante los procesos formativos, se identifican los contenidos éticos y espirituales de las prácticas cotidianas, como elemento que refuerza y consolida aquellos valores que logran reproducir la calidad de vida de la persona y permiten a la generación presente dejarlos en herencia digna a la venidera (García, González y Segura, 2012).

La ciencia para el siglo XXI, enfrenta hoy una visión y marco de acción en América Latina y el Caribe ante la imperiosa necesidad de avanzar en su proceso de desarrollo económico y social sustentable, y es en ese proceso, donde la ciencia, la tecnología y la innovación, deben contribuir a elevar el nivel educativo y cultural de los profesionales, lo que, a su vez, implica el requerimiento de nuevos compromisos ante los actores sociales.

La educación en valores profesionales dentro de la ciencia, debe encaminarse fundamentalmente a la formación y desarrollo de valores humanos contextualizados y dirigidos hacia la profesión; al ser esta, el conjunto de reglas y principios que rigen determinada conducta del profesional, y en los que subyace un conjunto de valores que definen y caracterizan a la misma (Ramos y García, 2014; Hodelín y Fuentes, 2014). El estudio de la esfera profesional, ha sido abordado por diferentes investigadores. Los trabajos realizados se han dirigido en lo fundamental a descubrir la organización de la motivación profesional en la personalidad, a partir del análisis de las configuraciones de formaciones motivacionales complejas.

Los valores profesionales, como motivos que se integran y configuran en la esfera de la profesión, como unidades psicológicas dentro del sistema motivacional de la personalidad, son entendidos como aquellos que orientan y regulan la actuación profesional y representan una unidad individual, irrepetible por su contenido en cada sujeto concreto. Desde esta concepción teórica, los motivos intrínsecos se configuran como valores profesionales y expresan la significatividad de la profesión para el sujeto, constituyendo una construcción individual de este. En ese sentido, la presencia de motivos de carácter social y moral en la motivación profesional, representa un elemento importante en la conformación de los valores profesionales.

De igual manera, la educación en valores en las universidades ha de transcurrir como un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado, que garantice la formación y desarrollo de la personalidad consciente, mediante la implicación grupal e individual, a través de estrategias en lo curricular, extracurricular y en toda la vida universitaria. Tiene como núcleos rectores, la intencionalidad del proceso de formación, el desarrollo de la personalidad, la formación profesional, así como la transversalidad, y encuentra su forma organizativa en el proyecto educativo (Del Castillo, 2011).

Dado lo anterior, en la formación del profesional es importante destacar el papel de la Universidad como escenario singular para lograr tales fines. La motivación que en general se desarrolla en ese proceso y la que, de hecho, poseen los estudiantes, posibilita que la educación en valores, a través de lo profesional, incida en las aspiraciones, intereses y sentido de la vida de estos y, consecuentemente, vaya desarrollando la personalidad del profesional.

CONCLUSIONES

La administración, como profesión universitaria, ha evolucionado en forma acelerada, siendo actualmente una profesión reconocida y demandada, pero no se ha logrado satisfacer a la sociedad, en especial, a los usuarios de sus servicios, por lo que, es necesario hacer un análisis de la formación axiológica de este profesional, las características de los mismos, acerca de la formación de valores en los profesionales de administración de empresas. Es pertinente, por lo tanto, llevar a cabo un análisis amplio sobre la formación de valores del profesional en administración, que permitan proponer alternativas orientadas a satisfacer los requerimientos de la sociedad y en especial del sector empleador.

De la misma manera, los valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los institutos de educación superior, no han sido suficientes para la creación de condiciones que posibiliten un escenario altamente

estimulante para el aprendizaje, con una clara comprensión sobre el papel del enfoque integral y su instrumentación en el proceso docente-educativo.

En este sentido, la formación axiológica en la educación superior, se encuentra en un continuo análisis, las deliberaciones acerca de las prácticas educativas precisan que la educación básica e intermedia, tengan una mayor participación con la familia y la sociedad, en la formación de los valores para las nuevas generaciones.

En lo referente a la educación en valores y las tareas docentes, se debe diseñar una estrategia de trabajo metodológico, coherente e integradora, estrategia de trabajo metodológico, que deben estar implicadas en todas las asignaturas y en las acciones de todos los docentes. El fortalecimiento de los valores, no ocurre en un momento del proceso pedagógico profesional, se logra durante todo el proceso y en cada uno de los componentes.

De igual manera, el docente debe efectuar los ajustes o adecuaciones correspondientes a los contenidos que se desarrollan, aprovechando sus potencialidades educativas y llevando al aula lo fundamental, lo que no varía en los núcleos básicos del conocimiento, con la finalidad de formar profesionales integrales con capacidades y destrezas que les ayuden a desempeñarse eficientemente en el contexto donde se desenvuelvan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguero, M. D. (2008). El reto de la formación profesional de los administradores. *Contaduría y Administración*, (225), 121-143.
- Barzaga, O. S., Vélez, H. J. J., Nevárez, J. V. H., y Arroyo, M. V. (2019). Gestión de la información y toma de decisiones en organizaciones educativas. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(2), 120-130.
- Bustamante, L. M. (2010). La educación en valores en trabajadores de la atención primaria de salud en Cuba. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 26(1), 137-145.
- Castellar, A., Villadiego, D., Gamero, H., y Gamarra, J. (2021). Plan de acompañamiento académico: Incidencia en el desarrollo de competencias genéricas en estudiantes universitarios. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(2), 256-271. <https://doi.org/10.31876/ras.v27i2.35917>
- Castro, M., Espinoza, R., Pujals, N., Durán, F., y Díaz, L. M. (2012). Lo social en el currículo de formación de profesionales de la salud. *Educación Médica Superior*, 26(3), 450-458.
- Corrales, I., García, M., Reyes, J., Castillo, J., y Campbell, M. (2015). Ética y bioética: Su papel en la formación y actuación del profesional cubano de la salud en la contemporaneidad. *Revista Bioética Latinoamericana*, 15, 127-140.
- Cuéllar, L., Serra, S., Collado, A. M., y Reyes, R. (2010). La bioética desde la perspectiva de la salud ambiental: Su expresión en Cuba. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 48(3), 321-334.
- De Armas, R., Interárty, N., y Alonso, D. S. (2012). La formación de valores en los estudiantes universitarios de la salud desde el proyecto integral de trabajo educativo de la brigada. *Memorias Convención Internacional de Salud Pública*. <http://www.convencionsalud2012.sld.cu/index.php/convencionsalud/2012/paper/view/148/49>
- Del Castillo, C. (2011). *La formación de valores en las nuevas generaciones: Una campaña de espiritualidad y conciencia*. Editora Política.
- Escoria, J., y Barros, D. (2020). Gestión del conocimiento en Instituciones de Educación Superior: Caracterización desde una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(3), 83-97. <https://doi.org/10.31876/ras.v26i3.33235>
- García, Y., González, E. A., y Segura L. O. (2012). Bases éticas para desarrollar el deber ser. *Humanidades Médicas*, 12(1), 58-74.
- García, M., Corrales, I. E., y Reyes, J. J. (2015). La formación axiológica en los profesionales cubanos de la salud: Una mirada hacia la universidad. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 14(1), 79-88.

- Hernández, I. B., Lay, N., Herrera, H., y Rodríguez, M. (2021). Estrategias pedagógicas para el aprendizaje y desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(2), 242-255. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35911>
- Hodelín, R., y Fuentes, D. (2014). El profesor universitario en la formación de valores éticos. *Educación Médica Superior*, 28(1). <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/100/148>
- Martos, F. (2005). Desafíos de la formación del postgrado en Iberoamérica en un mundo globalizado. *Revista Mexicana de Psicología*, 22, 337-348.
- Mendoza, A. H., Martínez, O., y Rodriguez, X. (2009). Formación de valores ético-morales en el profesional de la salud. *Revista Médica Electrónica*, 31(6).
- Meza, D. E. (2012). Ética y excelencia en la formación médica profesional. *Monografías.com*. <https://www.monografias.com/trabajos98/etica-y-excelencia-formacion-medica-profesional/etica-y-excelencia-formacion-medica-profesional.shtml>
- Moncayo, Ó. F., Cano, J. C., y Bustamante, F. (2020). Pedagogía desde una perspectiva desarrolladora para los docentes de la carrera Administración de Empresas. *Conrado*, 16(74), 248-253.
- Moncayo, O. F., Torres, V. E., y Martínez, M. M. (2020). La selección de tareas docentes: Exigencia para el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. *Mirkarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*, 6(2), 41-50.
- Moncayo, Ó. F., Torres, V. E., Martínez, M. M., Pupo, Y., Tiá, M. L., y Pérez, G. (2020). La activación regulación del aprendizaje en la asignatura Fundamentos de la Administración. *Conrado*, 16(74), 266-275.
- Mugarra, C. G., Pérez, H., y Bujardón, A. (2011). Consideraciones sobre la educación en valores a través de los medios de enseñanza-aprendizaje. *Humanidades Médicas*, 11(3), 538-558.
- Osorio, I. (2017). Conocimientos, actitudes y prácticas docentes que favorecen la formación del carácter en estudiantes universitarios: Una propuesta de evaluación. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(3), 131-143. <https://doi.org/10.6018/reifop.20.3.276171>
- Padrino, M. A. (2009). Valores. *Monografía.com*. <https://www.monografias.com/trabajos82/valores-caracteristicas/valores-caracteristicas2.shtml>
- Pedraja-Rejas, L., Huerta-Riveros, P., y Muñoz-Fritis, C. (2020). Calidad en instituciones de educación superior: Estudio exploratorio del liderazgo y la cultura académica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(4), 433-449. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i4.34672>
- Rabanal, R., Huamán, C. R., Murga, N. L., y Chauca, P. (2020). Desarrollo de competencias personales y sociales para la inserción laboral de egresados universitarios. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(2), 250-258. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32438>
- Ramos, R., y García, R. (2014). Papel del profesor en la formación de valores en la educación Médica Superior. *Convención Internacional Educación Médica para el Siglo XXI*. Cuba.
- Reynosa, E., Navarro, O., Zaldivar, A., y Díaz, Y. (2019). Importancia de la formación axiológica para el desarrollo sociocultural en Latinoamérica. *Conrado*, 15(69), 341-346.
- Rossini, V., y Peiró-i-Gregóri, S. (2015). Educación en valores en la escuela italiana y española, desde la perspectiva de educar ciudadanos. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(3), 113-125.
- Serra, M. A. (2012). Ética, bioética y el educador en la enseñanza de las ciencias clínicas. *Educación Médica Superior*, 26(3), 425-433.
- Sierra, B. (2020). El diálogo en la educación en valores: Una mediación innovadora del currículum. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)*, 29(2), 145-175.
- Socarrás, S. (2011). Manual del profesor guía para el perfeccionamiento del trabajo educativo. *Humanidades Médicas*, 11(2), 343-359.
- Suárez, F., y Díaz, E. (2007). La formación ética de los estudiantes de medicina: La brecha entre el currículo formal y el currículo oculto. *Acta Bioethica*, 13(1), 107-113. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2007000100011>